

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18535 SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Donostia-San Sebastián, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número 103/2011 referente al concursado Ingeniería y Montajes Eléctricos Aduna, S.L., se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 25/6/2012, a las 10:00 horas.

2. En el día de la fecha se ha dictado resolución en el que se ha dictado resolución en el que uno de sus particulares es tenor el siguiente:

Habida cuenta de que el número de acreedores asciende a 199 y que la sala habilitada para el día 25 de junio de 2012, es de escasa capacidad se procede a cambiar la fecha de la celebración de la Junta de Acreedores al día 29 de junio, a las 10:00, en la sala de vistas n.º 14, que es una de las de mayor aforo de este Palacio.

Publíquese esta modificación en el Tablón de Anuncios de este Juzgado y en el BOE.

En Donostia-San Sebastián, 17 de mayo de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120037012-1